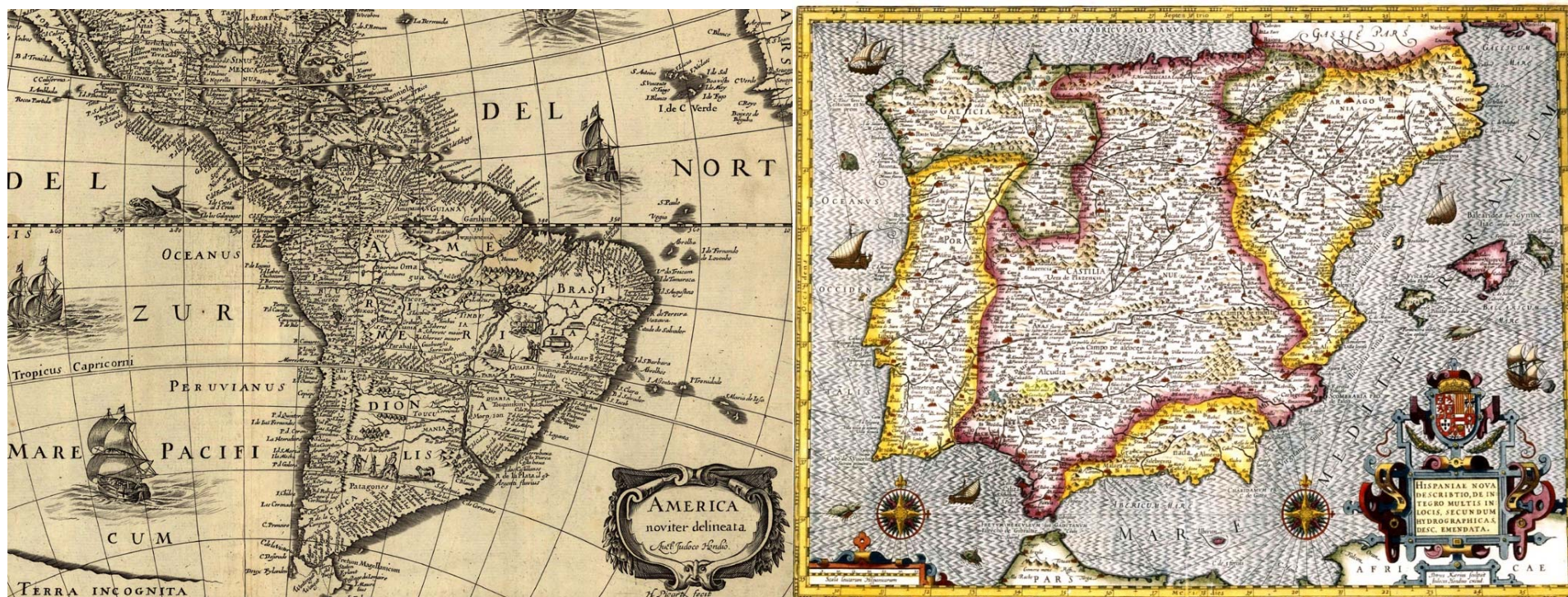




CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL
STUDII SALAMANTINI

VNIVERSIDAD D SALAMANCA



MODELOS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL POSTGRADO Y EL DOCTORADO. EXPERIENCIAS INSTITUCIONALES



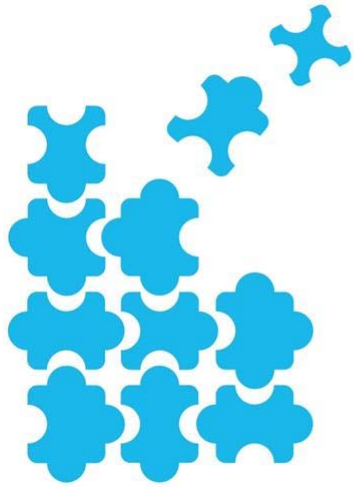
**PROGRAMA DE DOCTORADO ESTADO DE DERECHO
Y GOBERNANZA GLOBAL**

Dr. NICOLÁS RODRÍGUEZ GARCÍA

(Catedrático acreditado Derecho Procesal)

nicolas@usal.es – gobernanza@usal.es – <http://buengobierno.usal.es>





EUROPEAN
Higher Education Area



PREMISAS: El Doctorado en el EEES ^[1/3]

• OBJETIVOS

- Definir competencias y capacidades de los doctores como actores principales de la sociedad en la generación, transferencia y adecuación del I+D+i
 - Doctores esenciales en las instituciones implicadas en innovación y en investigación
 - *La transferencia empieza por las personas*
- Doctorado esencialmente ligado a las misiones de investigación y transferencia de las universidades. Relación estrecha con
 - Mejora de la función docente [tradicional]
 - Desarrollo económico
 - Desarrollo cultural
 - Cohesión social
- Doctorado vinculado a las estrategias y a las alianzas internacionales
- Doctores liderando el trasvase desde el *conocimiento* hasta el *bienestar* de la sociedad

PREMISAS: El Doctorado en el EEES [2/3]

• PRINCIPIOS

- Enlazar el Proceso de Bolonia, la formación doctoral y la carrera investigadora: los participantes en programas de doctorado son investigadores en formación
- Doctorado como centro del conocimiento (Estrategia de Lisboa): base para educación, investigación e innovación
- No fragmentar innecesariamente los estudios de doctorado
- Desarrollado en Escuelas de Doctorado, Posgrado e Investigación, con participación de universidades y otras instituciones del ámbito de la I+D+i
- Internacionalización y movilidad como elementos esenciales
- Evaluación y acreditación de la calidad como referencia para su reconocimiento y atractivo internacional
- Engarzado con la Ley de la Ciencia, el Estatuto del PDI, programas de becas y ayudas, reconocimientos de calidad (Programas de Excelencia)...
- Convergencia europea: Mención Europea al título de Doctor

PREMISAS: El Doctorado en el EEES [3/3]

• RECOMENDACIONES DE EUROPA (principios de Salzburgo/Niza/Helsinki)

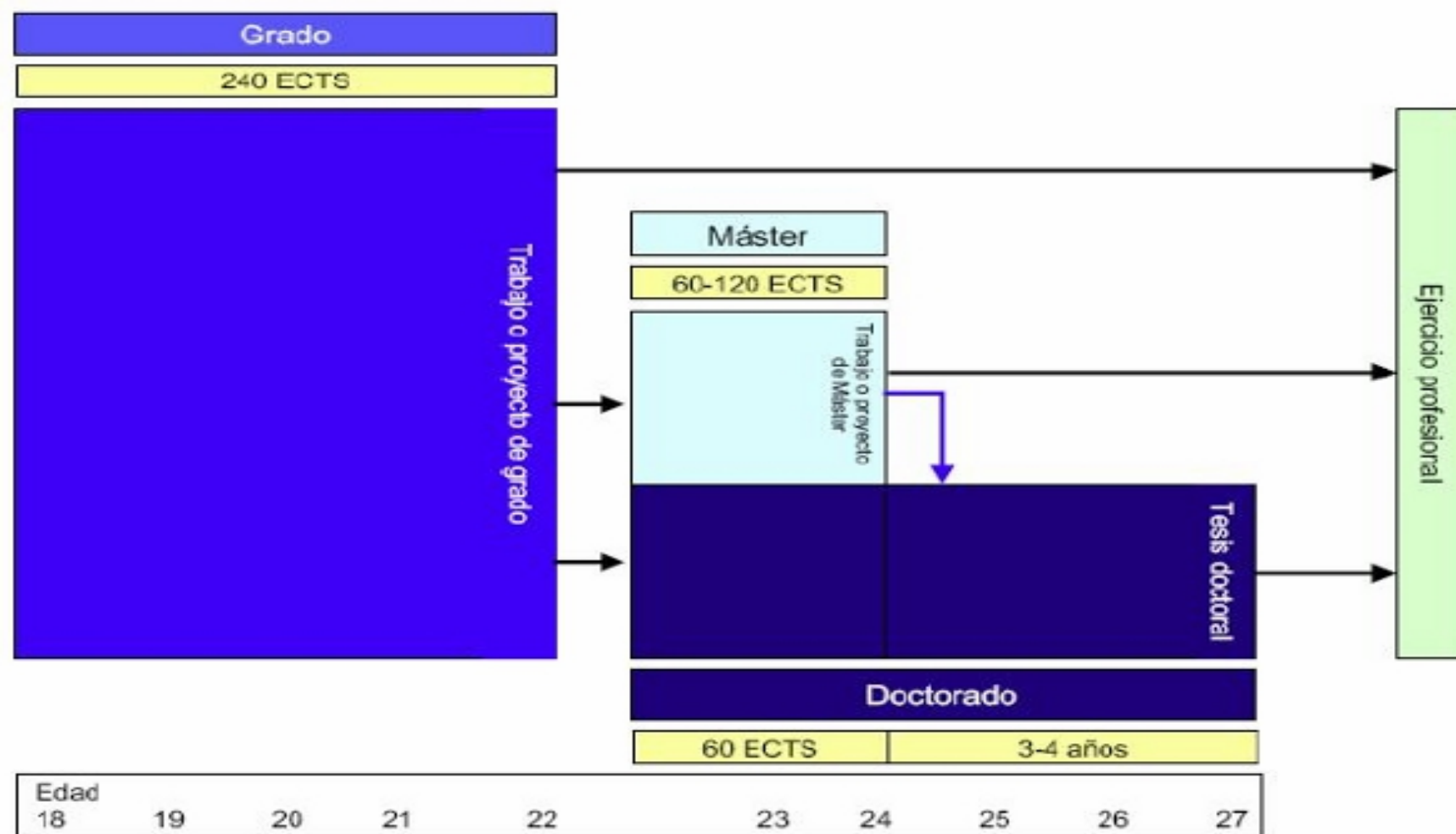
- + Diversidad + Transparencia en el proceso + Eficacia
- El doctorado como formación investigadora: el doctorando es un investigador al comienzo de su carrera investigadora
- Importancia de la supervisión/dirección de tesis
- Los Programas de Doctorado deben reunir una masa crítica
- Acortar la duración de la tesis: 3-4 años a tiempo completo
- Promoción de la internacionalización: redes internacionales
- Entorno multidisciplinar e innovador. Introducir una perspectiva de carrera académica o no (ampliar salidas profesionales)
- Exigencia de mejora y medida de calidad
- Crear los mecanismos de financiación adecuados

*¡ESTAMOS TRANSFORMANDO LAS VIEJAS UNIVERSIDADES
EN MODERNOS SHOPPING CENTERS DEL CONOCIMIENTO!*



elroto.elpais@gmail.com

1. SISTEMA EDUCATIVO ACTUAL EN EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (EEES) (Proceso de BOLONIA), a partir de 2010



La edad es una orientación sobre la secuencia temporal estimada de un estudiante a tiempo completo

ECTS: European Credit Transfer System

DOCTORADO Estado de Derecho y Gobernanza Global [1/6]

• ANTECEDENTES

- Doctorado Estado de Derecho y Buen Gobierno (Mención de Calidad)
- Doctorado en Ciencia Política (Mención de Calidad)
- Doctorado en Estudios de la Unión Europea (Polo Jean Monet)
- Doctorado en Derecho Penal

• REGULACIÓN

- R.D. 99/2011, de 28 de enero, regulador enseñanzas oficiales de doctorado
 - Cuarto régimen jurídico distinto: 1998, 2005, 2007 y 2011
 - Problemas de Derecho Transitorio: muchos 'candidatos' a Doctor
- Normativa interna Universidad de Salamanca
 - Reducción drástica número de Programas de Doctorado: *asimetrías*
 - No mapa de Doctorado en la Comunidad Autónoma: ¿Planes Estratégicos?
 - Escuela de Doctorado creada después de verificados los Programas: rol administrativo

DOCTORADO Estado de Derecho y Gobernanza Global [2/6]

• **EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO**

- **INTERNO:** Departamentos / Institutos (Escuela de Doctorado 'Studii Salamantini')
- **EXTERNO:** Agencia Calidad Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCyL)

• **VALIDEZ TITULACIÓN**

- **Espacio Europeo de Educación Superior:** "Doctor"
- **Espacio Iberoamericano del Conocimiento:** ¿Trabas a los reconocimientos?

• **ÁMBITO INTERNACIONAL**

- **Profesores:** españoles, europeos y latinoamericanos
- **Alumnos:** 16 nacionalidades (90% América Latina)
- **Universidades e instituciones públicas y privadas**
 - Convenios de cooperación institucional nacionales y extranjeros: UCE
 - Convenios de doble titulación: Sao Paulo, Católica de Chile, Federal Rio Grande do Sul

DOCTORADO Estado de Derecho y Gobernanza Global [3/6]

• **CARÁCTER**

→ **Multi e interdisciplinar:** ciencias sociales, jurídicas y económicas

• **CONTINUIDAD A FORMACIÓN DE MAESTRÍA OFICIAL (España y ALatina)**

→ Máster Análisis Económico del Derecho y las Políticas Públicas (frodriguez@usal.es)

→ Máster Ciencia Política (fatima@usal.es)

→ Máster Corrupción y Estado de Derecho (efc@usal.es)

→ Máster Democracia y Buen Gobierno (mariohr@usal.es)

→ Máster Derecho Penal (crism@usal.es)

→ Máster Estudios de la Unión Europea (savajuan@usal.es)

• **CONTINUIDAD A LA POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN**

→ 7 Grupos de Investigación Reconocidos de la USAL

→ 3 Grupos de Investigación de Excelencia Junta de Castilla y León

DOCTORADO Estado de Derecho y Gobernanza Global [4/6]

• MASA CRÍTICA

- 180 “estudiantes formales” procedentes de Programas de Doctorado *en extinción*
 - 85% procedentes de Latinoamérica
 - 45% mujeres
 - 7,5 años de media para la defensa de la tesis
 - 30% tesis leídas
- Docentes universitarios y profesionales del sector público y privado
- 8 líneas de investigación desarrolladas por 65 docentes nacionales y extranjeros

• PREINSCRIPCIÓN

- 78 solicitantes admitidos
- 20% tiempo parcial
- 30% estudiantes de Programas de Doctorado *en extinción*

DOCTORADO Estado de Derecho y Gobernanza Global [5/6]

• RETOS

→ Contenido del Doctorado

- ¿Sólo la realización de la Tesis Doctoral?
- Adecuación de las actividades y del contenido de la tesis a los límites temporales
- ¿Mejorarán las *tasas de eficiencia*?

→ Tipología de estudiantes

- Regla general: a tiempo completo
- Con financiación (beca, proyecto...)

→ Clarificar el acceso

- Títulos Propios
- Másteres de fuera del EEES
- DEA y Suficiencia Investigadora
- Licenciados



DOCTORADO Estado de Derecho y Gobernanza Global [6/6]

→ Formación

- Individualizada: Cuaderno de Actividades del Doctorando
- Flexibilidad: beneficia a los estudiantes extranjeros
- ¿Necesaria la *presencialidad*?

→ Financiación

- Tasas triplicadas: ¿repercusión en más y mejores actividades para los estudiantes?
- ¿Coste cero?
- Necesidad de las actividades programadas que conllevan costes adicionales

→ Gestión

- Académica: Director + C_Académica + C_Calidad
- Administrativa: Escuela de Doctorado

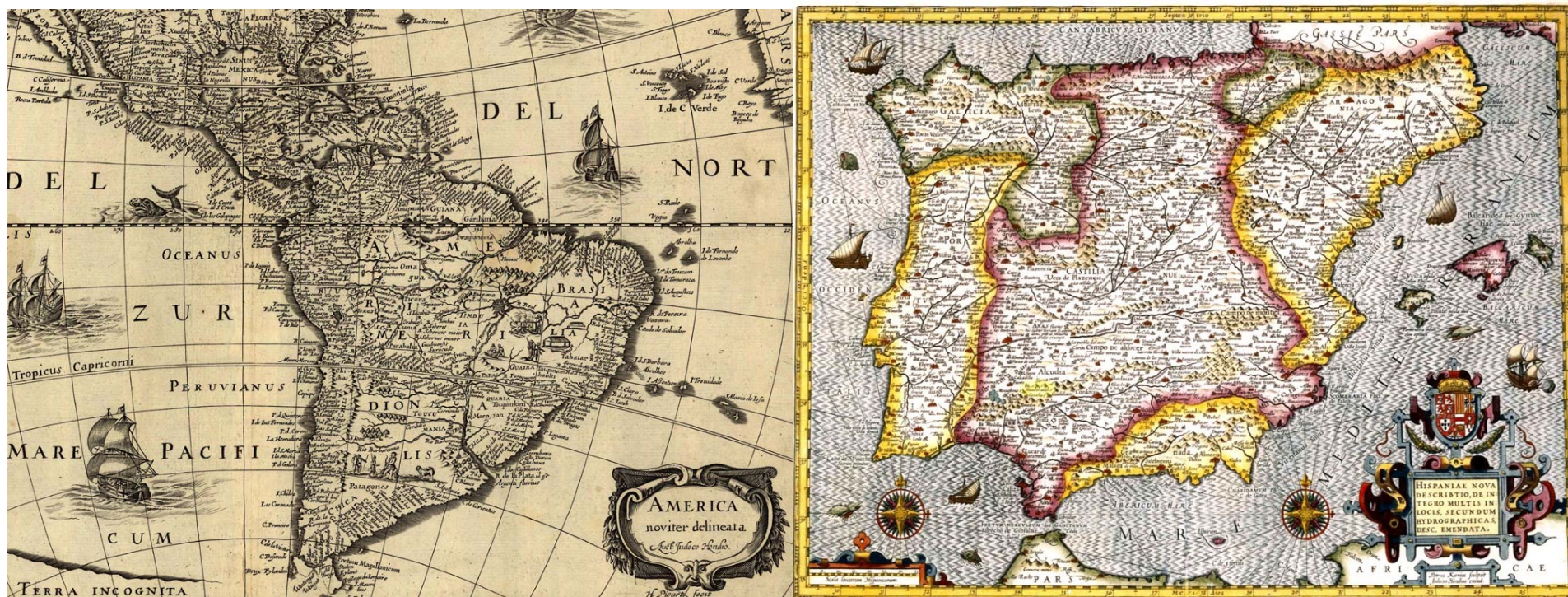






CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL
STUDII SALAMANTINI

VNIVERSIDAD D SALAMANCA



MODELOS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL POSTGRADO Y EL DOCTORADO. EXPERIENCIAS INSTITUCIONALES



**PROGRAMA DE DOCTORADO ESTADO DE DERECHO
Y GOBERNANZA GLOBAL**

Dr. NICOLÁS RODRÍGUEZ GARCÍA

(Catedrático acreditado Derecho Procesal)

nicolas@usal.es – gobernanza@usal.es – <http://buengobierno.usal.es>

